

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, *D. Eduardo Muñoz García*, calle de Zamora, n.º 63.

La correspondencia administrativa, anuncios, comunicados y reclamaciones al Administrador, *D. Jacinto Hidalgo*, Rua, 12.

No se publica los días festivos.

# EL ADELANTO

En Salamanca un mes. . . . . 1 25  
Fuera de idem. . . . . 1 50

Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—Pago anticipado.—No se devuelven los originales.

Número suelto 5 céntimos.

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

EPOCA 2.ª

Sábado 17 de Noviembre de 1888.

Año IV.—Núm. 571.

OBRA NUEVA

## EXAMEN DEL HIPNOTISMO

POR

Don Juan Manuel Bellido Carbayo

*Catedrático del Seminario Conciliar.*

Precio: 2 pesetas en Salamanca y 2'50 fuera.

LIBRERIA DE HIDALGO, RUA, 12

SALAMANCA.

## A LOS QUINTOS

La empresa particular de sustitutos establecida en esta ciudad, calle de la Rua, número 56, redime del servicio militar á los individuos que les corresponda: para la Península, por 1250 pesetas y para la Habana por 1000 pesetas, depositadas tales sumas ó por escritura ante Notario, verificándose los contratos antes del sorteo; y si los obligados se librasen, abonarán 250 pesetas después de éste, poniéndose sustitutos para Ultramar, cual en años anteriores.

## EN EL CASINO DE LA UNIÓN

Anteayer á las ocho de la noche tuvo lugar en este centro de recreo la inauguración de las enseñanzas establecidas recientemente por la Junta directiva de dicha sociedad, para los señores socios é hijos de los mismos que deseen matricularse en las referidas enseñanzas que son: *Derecho mercantil, Aritmética y Contabilidad mercantil y Gramática castellana y Francés*, cuyas asignaturas están á cargo de los profesores *D. Ramón Barco, D. Policarpo Jesús Martín y D. Severiano Vila Barrado*, respectivamente.

El acto, que estuvo amenizado por la música, dió comienzo con la lectura de una notable *Memoria*, en la que están consignados los antecedentes del laudable proyecto que se inauguraba, ocupando después la tribuna el profesor de Derecho mercantil *D. Ramón Barco*, que leyó con gran entonación y pausado acento el discurso inaugural.

La prosa del Sr. Barco es correctísima y nutrida de profundos pensamientos que el distinguido profesor sabe presentar en brillantes imágenes.

Con tan excelentes condiciones, era de esperar que su discurso fuera aplaudido, como lo fué á la terminación de su lectura.

Para declarar abiertas las clases se levantó el Presidente del casino de la Unión, nuestro particular é ilustrado amigo *D. Cristino Cebrián*, que aprovechó la ocasión para dirigir algunas frases á la concurrencia. Con una modestia que contrasta con su ilustración y sus

méritos, manifestó el Sr. Cebrián que la actual Junta no es merecedora de aplausos por la realización del proyecto de la enseñanza, toda vez que la idea partió de Juntas anteriores, cuya iniciativa habían secundado los que hoy rigen los destinos de la sociedad.

El orador pidió el concurso de todos para el éxito de la idea planteada, terminando su discurso con la declaración de que quedaban abiertas las clases.

La velada concluyó con un baile que estuvo animadísimo.

Felicitemos á la Junta directiva del casino de la Unión y á su digno Presidente *D. Cristino Cebrián*, por la realización de la meritoria idea de procurar ante todo y sobre todo la ilustración y cultura de la sociedad que dirigen.

### Cultos

SANTO DE MAÑANA.—San Román, presbítero y mártir.

*Religiosas de Santa Isabel*.—Termina la novena á su Santa Madre y Titular.

*Religiosas de Madre de Dios*.—Sigue la novena de la Presentación de Nuestra Señora.

*Capilla de la V. O. T. del Carmen*.—A las tres Santo escapulario.

*Hijas de Jesús*.—Al parar el címbalo el acostumbra-do ejercicio mensual.

*Hermanitas de los pobres*.—Por la tarde estación, cánticos y reserva.

*Adoratrices*.—A las cinco estación, trisagio, meditación, cánticos y reserva.

SANTO DEL LUNES.—Santa Isabel, viuda, Princesa de Hungría; San Ponciano, papa y mártir, y San Fausto, diácono.

*Religiosas de Santa Isabel*.—A las diez y media misa solemne con S. D. M. manifiesto y sermón que predicará el presbítero *Dr. D. Miguel García Alcalde*, coadjutor de la parroquia de la Purísima Concepción. A las cuatro de la tarde estación, visita de altares, reserva y adoración de la reliquia de la Santa Madre.

*Religiosas de Madre de Dios*.—Sigue la novena anunciada.

### Efemérides.

17 DE NOVIEMBRE DE 1558.—Muere la reina de Inglaterra *Doña María*, consorte de *Felipe II de España*.

Como medio de engrandecer los ya extensos dominios del trono de España, el Emperador *Carlos V* concertó el matrimonio de su primogénito *Felipe* con la princesa de Inglaterra *doña María Tudor*, hermana y futura heredera de *Eduardo VI*. Este enlace era el segundo que iba á efectuar el hijo de *D. Carlos*, pues hacía nueve años que había quedado viudo de su prima *doña María de Portugal*, y para llevarle á cabo se embarcó en la Coruña seguido de un numeroso cortejo que le acompañó hasta la ciudad inglesa de *Winchester*, donde tuvo lugar la ceremonia nupcial. No se distinguía *doña María* por sus dotes físicas de hermosura ni tampoco su edad era la más proporcionada á la de *don Felipe*, puesto que le sobrellevaba once años, pero ante la perspectiva de ser la futura heredera de un estado tan poderoso é influyente como Inglaterra, era por demás ventajosa aquella unión. No desatendió esta circunstancia el príncipe español; por el pronto y por vía de dote, obtuvo el título de rey de Inglaterra y más adelante supo vencer el recelo con que le mi-

raban los ingleses para sacar el mejor provecho en favor de nuestra nación. A los cuatro años de matrimonio murió *doña María* y con ella fracasaron también los planes políticos que acariciaba su sagaz esposo, toda vez que Inglaterra volvió á quebrantar el pacto de alianza que existía entre ambos gobiernos. Como de aquel enlace no hubo descendencia, la corona que ceñía *doña María* recayó en su hermana *doña Isabel*.

18 DE NOVIEMBRE DE 1517.—Entrada de *Carlos I* en la ciudad de *Valladolid*.

Un año y ocho meses habían trascurrido desde el fallecimiento de *D. Fernando El Católico*, cuando su nieto el Emperador *Carlos V*, desembarcó en *Villaviciosa (Oviedo)* con el propósito de asentarse en el trono de España. A los dos meses hizo su entrada pública en *Valladolid*, donde con tal motivo se celebraron lucidos festejos, justas y torneos en los cuales llegó á tomar parte. Estas manifestaciones distaron mucho de ser espontáneas á causa de los recelos que inspiraba la conducta de un príncipe que antes de que las Cortes resolvieran y decretaran la incapacidad de su madre, la desgraciada *Doña Juana La Loca*, había comenzado á usar el dictado de rey de España y adjudicado importantes cargos á gente extranjera, tales como el ministro *Chievres*, el gran canciller de *Castilla Sauvage*, el Cardenal *Adriano de Utrech* y el Arzobispo de *Toledo Guillermo de Croy*. En la misma ciudad de *Valladolid* tuvo lugar, en Enero del siguiente año, la reunión de Cortes, ante las cuales juró *D. Carlos* la observancia de las leyes y preceptos de *Castilla* y acató la mayor parte de las peticiones que le fueron hechas por los procuradores. Desgraciadamente no se mostró después muy escrupuloso en atenerse á la palabra tan solemnemente empeñada y el pueblo sufrió los rigores de su despotismo y las funestas consecuencias de la derrota, cuando por la fuerza de las armas intentó recobrar sus hollados derechos.

### Tribunales

Hoy se han celebrado en nuestra Audiencia de lo criminal los dos juicios que anunciamos en nuestro número de ayer.

El primero era por el delito de atentado á la autoridad, que se imputaba á *Florencio Maillo* y otros.

Después de practicadas las pruebas testifical y documental, modificó sus conclusiones provisionales el Fiscal *Sr. Usera*, calificando el hecho de desobediencia á la autoridad y pidiendo para los procesados la pena de cuatro meses de arresto.

En un buen informe sostuvo el *Sr. Usera* su pretensión, solicitando la defensa que estaba encomendada á nuestro Director *Sr. Muñoz*, la libre absolución de sus defendidos.

El segundo juicio era por el delito de robo, figurando como procesado *Buenaventura Martín*.

Tanto el fiscal, *Sr. Usera*, como el abogado *Sr. Caballero*, pronunciaron eruditos discursos.

Señalamiento.—El lunes se verá en la Sala de lo criminal de esta Audiencia el sumario instruido en el Juzgado de *Béjar* contra *Sinfiriano González* y otro, por el delito de hurto. Ponente, *Sr. Martín*; Fiscal, *Sr. Usera*; Abogado, *Sr. Vila*, y Procurador, *Sr. López*.

También se verá la causa seguida contra *Francisco Hidalgo* y otro, por el delito de robo. Será Magistrado ponente, el *Sr. Velasco*; Fiscal el *Sr. Becerra*; abogados, los *Sres. Orea* y *Caballero*, y Procuradores, los *Sres. López* y *Morató*.



*Sentencia.*—En la causa vista el día 15 contra Lino Livas Galiano, por el delito de desacato, se ha dictado sentencia absolutoria.

## DIARIO LOCAL Y PROVINCIAL

Anteayer fué devuelta por la representación de los ejercitantes de la acción popular la causa instruida por robo y asesinato de D.<sup>a</sup> Luciana Borcino, acompañándose al propio tiempo el escrito de conclusiones provisionales y la lista de testigos.

Se pide para los procesados Varela é Higinia Balaguer, considerándoles como autores, la pena de muerte; para el Sr. Millán Astray la de doce años de presidio mayor; igual pena para Dolores Avila, á los cuales se les considera como encubridores y la absolución libre para la María Avila.

Como medios de prueba se propone en primer término la testifical, acompañándose al efecto una lista de 304 testigos.

Se propone además una diligencia de inspección ocular en la Cárcel Modelo, con objeto de inquirir, si es posible, la salida de un preso, poniéndose de acuerdo con un solo empleado.

Otra de las diligencias propuestas es la de que se vista á todos los procesados con blusas y se les ponga barba postiza, y llevándoles á la escalera de la casa donde se cometió el crimen, sean reconocidos por D. Amancio N. y su señora, para que manifiesten si alguno de estos procesados son los sujetos que con barba y blusa vieron el día del suceso en la misma escalera al ir á visitar á D.<sup>a</sup> Luciana.

Por último, se propone que estos mismos procesados, con los trajes referidos, vayan á la habitación donde ocurrió el crimen, y colocándolos en las actitudes que indique la Higinia Balaguer, se levante acta por el tribunal de lo que observe digno de mención.

Los representantes de la acción popular se comprometen á sufragar los gastos del importe de las barbas postizas y las blusas.

Mañana domingo habrá, como de costumbre, grandes bailes en los salones públicos de la capital.

Los coristas de ambos sexos que vinieron á esta capital con la compañía de ópera que actuaba en el teatro del Liceo, han tenido que implorar la caridad pública para poder regresar á Madrid.

Sensible es que en una población como Salamanca niegue el público su concurso á los artistas hasta el punto de que perezcan de hambre y de miseria.

Anteanoche fueron apedreados dos jóvenes conocidos en esta localidad que se encontraban *pelandó la pava*, por unos cuantos muchachos de los que acuden á la escuela de adultos de la compañía. Dichos enamorados resultaron con algunas heridas en la cabeza, que les fueron curadas en la casa de Socorro.

Lamentamos de todas veras tal proceder en una población culta y recomendamos á las autoridades que procuren evitar tales abusos.

Los representantes de todos los gremios de fabricantes de licores y anisados de España, han sido convocados á una reunión que se celebrará en Madrid el día 21 del actual, á las tres de la tarde, en el local del círculo de la Unión Mercantil (Carretas 14), para resolver la manera de pedir al gobierno una solución inmediata al conflicto creado por la nueva ley de alcoholes.

Después de hecha la tirada del número de ayer, recibimos de nuestro corresponsal de Madrid el siguiente telegrama, que había sido depositado en la estación telegráfica de aquella Corte á las cuatro y treinta minutos de la tarde, siendo cerca de las siete cuando llegó á nuestro poder:

«Madrid 16.—Director ADELANTO.—Puede considerarse conjurada por ahora la crisis, habiendo dado satisfacciones el Sr. Ministro de Marina de su conducta dejando tarjeta en casa del Sr. Cánovas.

La acción popular ejercitada en la causa del crimen de la calle de Fuencarral, pide la pena de muerte para Higinia Balaguer y José Vazquez Varela, y la de doce años de presidio para el señor Millán Astray y Dolores Avila.

Ha sido denunciada la circular del Sr. Pi y Margall, por acuerdo del Consejo de Ministros. *El País*, comentando aquélla, dice que queriendo la coalición todos los republicanos, el Sr. Pi se quedará aislado.

El Gobierno está empleando todos los medios que le son posibles para evitar la manifestación que preparan los estudiantes para el día 19.—*Coblán.*»

El Dr. D. Juan Manuel Bellido Carbayo, ha tenido la atención de remitirnos un ejemplar de la obra que acaba de publicar con el título de *Examen del Hipnotismo, á la luz de la filosofía, de las ciencias naturales y de la moral cristiana.*

En la sección bibliográfica de nuestro periódico, nos ocuparemos de tan importante libro, así que lo hayamos leído con el detenimiento que merece.

Escriben desde Medina del Campo, que terminada felizmente la recolección de la uva y la sementera de los cereales, las operaciones agrícolas están algún tanto paralizadas, no solo á causa de la abundante lluvia que ha caído estos días, sino mas bien porque las labores de alzar las tierras no precisan todavía que se practiquen en muchas de ellas.

La sementera de este año no ha dejado nada que desear; la tierra recibió el primer riego á primeros de Octubre y poniéndose mollar, solo se esperaban días apacibles y severos como así ha sucedido, con cuyo motivo ostentóse vigorosa la vegetación y todas las semillas prueban con esto que han germinado perfectamente.

El Sr. D. Sandalio Esteban, ha donado al Hospital de Macotera, como ya lo ha verificado con otros establecimientos de idéntico carácter, la cantidad de 500 pesetas procedentes de las dietas que como Diputado provincial le han correspondido.

El Ayuntamiento de Ledrada ha dirigido una exposición á la Diputación provincial, en la cual hay igualdad de miras con las que han dirigido los Ayuntamientos de otros pueblos á propósito de la construcción de las estaciones consignadas en el trazado del ferrocarril transversal.

El asunto va dando juego y tomará sin duda alguna mayores proporciones, si la compañía del transversal no cumple los compromisos que tiene adquiridos.

Esta noche se reúne en el despacho del señor Presidente de la Audiencia la Junta local de prisiones.

La zanja abierta en la calle del Prior se ha tapado provisionalmente, sin que podamos explicarnos por qué no se pone en debida forma enchinarrado, toda vez que la prueba de los tubos de hierro ha sido definitiva.

La falta de espacio nos impide publicar hoy la reseña de la sesión celebrada ayer á las cinco de la tarde por la Diputación provincial.

Los programas para las oposiciones á las plazas que hay vacantes en la Secretaría de la Diputación aparecerán brevemente en el *Boletín oficial* de la provincia.

El día 9 del corriente falleció en el monasterio de religiosas cistercienses, vulgo, *Bernardas del Jesús* de esta ciudad, Sor María Antonia Santos Morán.

El jueves 22 tendrá lugar en la parroquia de San Martín la solemne fiesta que los músicos de esta ciudad consagran anualmente á su excelsa patrona Santa Cecilia.

Por la mañana á las siete y media habrá misa de comunión para cuantas personas deseen alimentar sus almas con el *Pan de los fuertes*, cantándose durante el acto sentidos motetes por los niños de coro de la Catedral.

Á las diez y media será la misa mayor con S. D. M. expuesto, en la que tomarán parte, bajo la dirección del Maestro de Capilla de nuestra Santa Basílica, D. Mariano Zabala, todos los músicos de Salamanca y la banda del Regimiento de Toledo, cantándose la gran misa de Mercadante y el *Genitori* á coros del Maestro Doyagüe é interpretándose brillantes composiciones religiosas por citada banda.

El panegirico de la Santa estará á cargo del Sr. Provisor de la diócesis D. Ramón Barberá.

Terminada la misa y verificada la reserva; se dará á adorar una sagrada reliquia de Santa Cecilia, enviada hace pocos días de Roma.

El Excmo. Sr. Obispo de la diócesis concede cuarenta días de indulgencia á los fieles que asistan á estos cultos.

El concierto vocal é instrumental que habíamos anunciado se celebraría esta noche en el *Casino de la Perla* se ha dejado para mañana y dará principio á las nueve de la noche con arreglo al siguiente

PROGRAMA.—*Primera parte.* 1.º Sinfonía de violín y piano de la ópera *Campanone*, Sres. Rodríguez Cea y Canto.

2.º Romanza de tenor, *Non he ver*, Sr. Gallego.

3.º Aria de la ópera *Favorita*, Srta. Rios.

4.º Aria de las joyas de la ópera *Faust*, señorita Montessini.

*Segunda parte.*—1.º Preludio del *Anillo de hierro*, Sres. Canto y Rodríguez Cea.

2.º *Il baccio*, vals de Arditti, Srta. Rios.

3.º (A) Vals de la ópera *Romeo y Julieta*.

(B) Aria de la ópera *El Cid*, Srta. Montessini.

Ha sido nombrado Secretario del Congreso católico que ha de celebrarse en la capital de España en el mes de Abril del año venidero, el Sr. Arcipreste de aquella Catedral D. Enrique Almaraz Santos, Magistral que fué de nuestra Santa Basílica.

Mañana se pondrá en escena en un teatro de una casa particular, por varios jóvenes aficionados, el drama en un acto *De potencia á potencia* y los sainetes *La burla del posadero* y *El sorbo y el arriero*.

El miércoles 14 del actual celebraron los alumnos del Seminario Conciliar de esta ciudad el santo de su bondadoso y dignísimo Rector, el R. P. Mendía, S. J.

Luego que hubieron recibido en comunidad la Sagrada Comunión, que aquél les distribuyó, se reunieron en el salón de actos públicos y le felicitaron cariñosamente. Al efecto leyeron varias composiciones originales, en prosa y verso, algunos seminaristas, después de lo cual el Sr. Rector, con la ternura y solicitud de un padre, les dió las gracias y exhortóles á la observancia de la disciplina y á la práctica de la virtud.

## ECOS SUCEDIDOS Y NOTICIAS

*Una batalla campal.*—El célebre criminal Juan Manuel López García, fugado hace poco tiempo de la cárcel de Granada, se presentó anteayer, en compañía de tres hermanos suyos, en el pueblo de Darro, recorriendo la población cantando al son de una guitarra.



Inmediatamente, el alcalde D. Victoriano Quesada, reunió cinco escopeteros y guardas de campo, y uniéndose con los regidores del ayuntamiento D. Antonio López Plaza y D. Ramón Muñoz Martín, todos salieron á la plaza, intimando á los bandidos á entregarse; pero los malhechores hicieron fuego contra ellos.

Entonces se produjo entre los dos bandos una lucha encarnizada á tiros, puñaladas y palos, que dió por resultado la muerte de Juan Manuel y su hermano Ramón. También quedaron heridos: con dos puñaladas de bastante gravedad, el regidor D. Antonio López; con tres puñaladas, también graves, el guarda de campo Manuel López García, y el alcalde presidente y el otro regidor, D. Ramón Muñoz, heridos también, aunque menos gravemente.

**Un obispo falso.**—Ha sido detenido en Burgos un individuo que se titulaba *obispo, in partibus infidelium*, usando unas veces el nombre de Antonio Galilea Valle, otras el de Mr. Gross-teste.

En el acto de la detención le fueron ocupados multitud de objetos de tan distinta significación, que su inventario es por demás curioso. Crucifijos de nacar y plata con relicario secreto, gemelos de teatro, una cartera estuche con pluma, lapicero, termómetro y tijera, las sagradas Crismas del Oleo, Crisma y la Unción, un retrato de una mujer bien parecida, 400 pesetas en papel y 88 en plata, una botonadura, un cubierto de plata, un cristal cuentahilos y otros.

Los documentos que le servían de salvoconducto eran cartas de recomendación de altas dignidades eclesiásticas, testimoniales de licencias para confesar y celebrar, y un pasaporte inglés de la Gran Asociación de Beth.

**La caridad de la Reina.**—Según vemos en varios periódicos, al llegar ayer tarde S. M. la Reina Regente, la Infanta Doña Paz y el primogénito de S. A. á la fuente Cibeles, bajaron del carruaje en que salieron de Palacio para dirigirse á pié al hotel de la Infanta Doña Eulalia.

En el trayecto iban recibiendo las augustas señoras muestras inequívocas de cariñoso respeto, y al llegar frente á la estatua de Colón, se acercó á la Reina una mujer pobremente vestida, y después de saludar lo mejor que supo, exclamó:

—Señora: Tengo dos hijos y no tengo qué darles de comer. Mis hijos, señora, duermen en el suelo.

S. M. contestó á aquellas exclamaciones visiblemente afectada:

—Vay usted á Palacio y será socorrida.

La pobre mujer se dirigió llena de confianza á Palacio, y en la pueria del Principe esperó el regreso de su soberana.

Al tiempo que llegaba á dicha puerta el coche de S. M., la mujer á que nos referimos, con objeto de llamar la atención hácia ella, gritó:

—Señora, señora, soy la pobre á quien Vuestra Majestad ha mandado venir aquí.

La Reina ordenó en el acto que se la socorriese en la inspección de la Real Casa, y allí se la entregaron 40 pesetas.

Aquella infeliz madre saltaba de contenta cuando se vió poseedora de tal cantidad, y ante las personas que la rodearon á la salida de Palacio se deshacía en elogios á la caritativa soberana de España.

**Servir de blanco.**—Un sargento de línea, de guarnición en Czernowitz, se ha suicidado por un procedimiento completamente original. Hace tiempo venía hablando de quitarse la vida, á consecuencia de disgustos amorosos.

El 26 de Octubre, llegó al cuartel al mediodía, llamó á uno de los quintos que tenía á sus órdenes, y le dijo que iba á ejercitarle en el tiro al blanco. Le entregó un fusil, y colocándose sobre el pecho un blanco de papel, explicó al muchacho cómo tenía que apuntar, y luego le dió con voz firme la orden de ¡fuego!

El quinto tiró, creyendo que no estaría cargada el arma y el desgraciado sargento cayó con el corazón atravesado de un balazo.

**Un rapto.**—Dice un colega de Málaga, que interin D. Juan Tenorio raptaba el domingo anterior en el teatro de Cervantes á doña Inés, fué detenida en las escaleras del paraiso una joven de diez y siete años por un hermano suyo, al apercibirse de que huía con su novio.

Este quiso defenderla, haciendo además de sacar una pistola, pero se interpusieron varias personas, las cuales consiguieron llevárselo á la calle.

Sin la presunta doña Inés, por supuesto.

**La familia imperial alemana.**—Extraña resolución de Guillermo II.—Después de los mil incidentes producidos desde la muerte de Federico III en el seno de la familia imperial, y más particularmente entre Guillermo II y su madre, después del proceso del Estado intentado contra el autor de la publicación de las memorias del Emperador Federico, han tenido lugar nuevas y más graves discusiones y altercados entre la madre y el hijo, hasta el extremo de que este amenazó á aquella con desterrarla, fijándole residencia, si no consentía á marcharse á Inglaterra. Ahora el Gobierno de Berlín ha prohibido á los libreros y comerciantes exponer en los muestrarios de sus tiendas las fotografías y litografías de Federico III al lado de las del actual Emperador. El hijo proscribiendo hasta el retrato de su padre.

Esta resolución ha causado profunda sensación en Berlín y en Viena y toda la prensa liberal alemana la ataca con dureza de modo nada lisonjero para el actual Emperador.

**La dinamita.**—Dos explosiones terribles producidas por la dinamita han tenido lugar la noche pasada en dos puntos distintos de París, aunque próximos el uno al otro.

Se atribuye este atentado á los anarquistas. Dos oficinas ó agencias de colocación para los dependientes de los cafés, pertenecientes, la primera en la calle Boucher número 4 y la segunda en la calle de Francaise número 13, han sido completamente destrozadas por la explosión. Estas oficinas y todas las de su clase son objeto ya desde hace mucho tiempo de manifestaciones hostiles de dichos dependientes en huelga.

## PASATIEMPO

### UN MAL SUJETO

Goza fama de sábio, y él sospecha que es digno aún de más fama y más aprecio, suele mirar á todos con desprecio, y odia al que vale y al que estudia acecha.

La mano vil del que le adula estrecha y él como adulador no tiene precio. ¡Necio! surge del vulgo, y éste, necio, laurel y flores á sus plantas echa.

Siempre grave y sereno y arrogante, dan ganas de ponerse ante él de hinojos. Tal vez discorra bien, pero mal obra... Mirad como me mira, ¡qué humillante! parece que me dice con sus ojos: ¿quiere usted el talento que me sobra?

F. LADINO.

### QUISICOSAS

—Mi señora á mí me adora de un modo muy singular, pero yo no puedo estar al lado de mi señora.

—Vamos, por el interés, entonces te habrás casado.  
—Sí; ella siempre está en estado interesante, ya ves.

\* \*

Tuerce de un modo la vista la encantadora Pilar que no hay nadie que resista su manera de mirar.

¡No mires con esos ojos! la digo, que son fatales.  
Y ella contesta: ¡qué antojos!  
¿Con estos no? ¿Pues con cuales?

\* \*

Todas las noches saluda Luis á sus vecinas bellas: no las dice buenas noches, las dice siempre: ¡muy buenas!!

\* \*

Cayó al lodo: su caída grande pánico infundió. La pobre mujer perdida llorando se levantó. De entre el barro, hasta los codos llena, la vimos salir... y ¡ay! ¡pobre! dijeron todos... y se echaron á reir.

\* \*

¿No me quieres dar un beso? —yo la dije al verla sola— ¿Luego ya sabes que es eso?.. ¡hola, hola, hola, hola!

\* \*

Anoche presenciámos el ensayo del concierto que se verificará mañana en el casino de la Perla.

En él toman parte las notables artistas Blanca Montessini y Teresa Rios, como queda expresado en otro lugar de este periódico.

Con lo que su voz alcanza Blanca cantó de *butent* el *Cid*, preciosa romanza del maestro *Messenent*.

(Me parece que este nombre está mal escrito).

La Rios, cuya voz *tacho* de divina, y lo merece, cantó, como sabe, *Il baccio*, vals de *Arditti*, me parece.

También mi amigo Gallego lució su hermosa voz de tenor.

De modo que el concierto de mañana es muy digno de ser oído, y á él acudirá toda persona de buen gusto.

\* \*

Esta población es un cadáver, muerto á mano airada y á quien le hace la autopsia en estos momentos el cirujano municipio.

Y sino ¿á qué viene revolver las cloacas y abrir zanjas y hacer incisiones á esta calle y á la de más allá?

¿Qué es todo esto más que una autopsia? ¡Y cómo ponen el cadáver frío y sucio de nuestra población!..

Tiene cuajada su piel de heridas llenas de lodo, y en las cuales se hunde todo, todo el que pasa por él.

## DESDE MADRID

(POR TELÉGRAFO.)

Madrid 17 (recibido 5'30 t.)

Director Adelanto.

**Los estudiantes de esta corte han desistido de celebrar la anunciada manifestación el día 19.**

**Me asegura persona que tiene motivos para estar bien enterada, que el Ministro de la Gobernación, Sr. Moret, se encuentra muy disgustado por la conducta que observa el gobernador, Sr. Ortiz, con los estudiantes de esa Universidad. —Coblán.**

## PERDIDA

Desde la calle de Espoz y Mina al Gobierno civil, pasando por la calle del Prado y Compañía, se han extraviado el título administrativo y tomas de posesión de algunas escuelas; documentos que tendrá la bondad de entregar el que los haya encontrado, en la posada de los Caballeros, y se le gratificará.

## DON IGNACIO GIRAUD

DENTISTA.

Ha trasladado su gabinete á la calle de Toro, número 2, principal.

ANTIGUA CASA DEL DENTISTA NIÑO.

IMP. DE J. HIDALGO, SALAMANCA, RUA, 12.



# SECCION DE ANUNCIOS

CONSULTA OFTALMOLOGICA  
A CARGO DEL MÉDICO OCULISTA  
**DR. BARRASA**

Se practican toda clase de operaciones en los ojos. Horas de consulta, todos los días de diez de la mañana á una de la tarde. Gratis para los pobres, de nueve á diez.

Calle de Herreros, 38, duplicado.

CASA CAFÉ COLON.—SALAMANCA.

IMPORTANTE Á LA SALUD  
**VINO PURO DE MESA**  
RUA, 12, SALAMANCA.

Vendemos la botella de vino con casco á 0'50 céntimos de peseta, en las cortas existencias que quedan del de la Sierra, y á 0'60 céntimos de peseta el de TIERRA DE ZAMORA. En el primero no se hace baja por docenas. En el segundo se bajan 0'50 céntimos de peseta como antes. También seguimos abonando 0'20 céntimos de peseta, por cada casco devuelto. De venta á los mismos precios en los establecimientos de ultramarinos de Arturo Santos, Navío, 9 y Cuatro Calles, y Fernando Díez, antiguo comercio de la Memoria, en los portales de la plaza de la Verdura.

SE vende una casa en la calle del Rodillo, número 14. En la misma darán razón.

SE vende la casa número 10 de la calle de Pedro Cojos. En la misma darán razón.

## SE ALQUILAN

el segundo piso, Pozo Amarillo, número 2; la casa del Torreón; dos paneras, San Mateo, número 10.

Calle de Sorias, número 15, vive su dueño.

SE arrienda una casa con un gran corral y cortina en Chamberí. Darán razón, número 6, enfrente de San Martín, esquina de la calle del Navío.

## ARGÜESO

SOMBRERERO.

COMPLETO SURTIDO.

RUA, 16, SALAMANCA, RUA, 16.

Hacen falta buenas oficiales de modista, calle de Zamora, 9.

## JACOBA PERTIERRA.

MODISTA.

Calle de San Justo, número 27.

Se confeccionan trajes en veinticuatro horas.

## LA SORDERA CURADA

Un muy interesante libro de 132 páginas sobre la sordera.—Ruidos de la cabeza.—Cómo se pueden curar en casa.—Se remite franco por el Correo, 30 céntimos.—Dirigirse al Doctor NICHOLSON.

CARMEN, 24, MADRID.

LA VIDA DE JESÚS

POR

Venancio Gutiérrez de Llerena.

Precio: 0'75 pesetas.—Librería de Hidalgo, Rua, 12, Salamanca.

600 A 1.000

PESETAS DE BENEFICIO AL MES

podrán obtenerse con solo un capital de 250 pesetas, expendiendo un artículo exclusivo de primera necesidad universal, privilegiado y premiado. Las personas formales que puedan cumplir las condiciones exigidas, recibirán inmediatamente instrucciones detalladas, con sólo indicar su dirección con exactitud y claridad; dirigirse á

MR. RICHAD SCHNEIDER,

inventor y fabricante, en PARIS, 22, Rue d'Armaillé, 22, en PARIS.

## GUIA DE APREMIOS TEÓRICO-PRACTICA

CONTIENE ESTE LIBRO:

Legislación é instrucciones de 12 de Mayo de 1888, sobre recaudadores y agentes ejecutivos, anotadas extensamente.

Legislación vigente en todo ó en parte, anterior á las instrucciones antes referidas, anotadas también con profusión.

Diez expedientes de todas clases, que componen en junto 179 formularios, entre ellos de embargo preventivo, anotación en el Registro de la propiedad, embargos en general, subastas fallidas, etc., etc.

Tablas de 2/3 y de 1/3 para las subastas; del 5 y 4 por 100 de capitalización en las fincas urbanas y rústicas, respectivamente; de medidas superficiales y agrarias de Castilla y de las 49 provincias de España; del sistema antiguo al moderno y del moderno al antiguo, y otra tabla extensísima para los apremios de primero, segundo y tercer grado, con 5.200 operaciones aritméticas.

EDICION DE JUNIO DE 1888

POR

**EUSEBIO FREIXA Y RADASÓ**

Precio: 3 pesetas.—Librería de Hidalgo, calle de la Rua, número 12, Salamanca.

## LA GINEBRA.-MANUFACTURAS SUIZAS.-MADRID.

RELOJES DE SEÑORA

RELOJES PARA CABALLERO



Caja nikel, desde pesetas 15  
Caja plata. . . . . 25  
Caja plata, 3 tapas plata 30  
Caja negra. . . . . 22  
Caja acero. . . . . 35  
Caja oro grabado. . . 55

Caja nikel á llave, ptas. 9  
Caja nikel remontoir. . 12  
Caja negra. . . . . 20  
Caja acero. . . . . 30  
Caja plata, 3 tapas plata 32  
Caja oro de ley, 3 tapas de oro. . . . . 150

Pídanse catálogos ilustrados.

SE NECESITA UN REPRESENTANTE EN ESTA CIUDAD.

## LA MARGARITA EN LOECHES

Antibiliosa. Antiherpética, Antiescrofulosa, Antisifilítica y Reconstituyente

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues, su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestra.

No confundir la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

En competencia LA MARGARITA con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en la exposición internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea el

UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes ni después.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Díez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que LA MARGARITA EN LOECHES es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes y la única que contenga carbonato ferroso manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, metenteria, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se exponen en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines, 15 bajo, derecha, donde se dan datos y explicaciones.

EN EL ULTIMO AÑO SE HAN VENDIDO MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS

## HARINA LACTEADA H. NESTLE.

INVENTOR Y FABRICANTE.

Vevey

(Suiza.)

Proveedor de la Real casa  
32 PREMIOS DE LOS CUALES  
12 Diplomas de honor,



20 AÑOS DE ÉXITO.

NUMEROSOS CERTIFICADOS de las primeras autoridades medicinales

14 Medallas de Oro.

(Marca de garantía.) DE AMBOS MUNDOS.

ALIMENTO COMPLETO PARA LOS NIÑOS DE CORTA EDAD. Suple la insuficiencia de la leche materna, facilita el destete, y es de digestión fácil y entera. Se usa muy ventajosamente en los ADULTOS, así como alimento en las personas de ESTOMAGO DELICADO.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS, DROGUERIAS Y ESTABLECIMIENTOS DE COMESTIBLES, GÉNEROS ULTRAMARINOS Y COLONIALES. Para evitar las numerosas falsificaciones, exigir en cada lata la firma del interventor: HENRI NESTLÉ.—VEVEY (SUIZA). Para pedidos pueden dirigirse al Sr. D. Rafael Romero, de Jerez de la Frontera, unico agente en toda España.